

El juez deja en libertad a dos de las cuatro detenidas por robos en comercios

GRUPO ESPECIALIZADO

:: **IDOYA REY.** El juez ha dejado en libertad provisional hasta la fecha de celebración de su juicio, el próximo 4 de abril, a dos de las cuatro mujeres arrestadas el pasado lunes por la Policía Nacional tras robar en diferentes centros comerciales de la ciudad. Las investigaciones policíacas colocan a las detenidas como parte de un grupo itinerante dedicado a los hurtos. Prueba de ello es que las otras dos arrestadas fueron enviadas a prisión pues estaban en busca y captura.

La Policía Nacional detuvo a las mujeres tras observar un coche que a los agentes les pareció sospechoso. Una de las patrullas que realiza labores de prevención contra la delincuencia itinerante, y concretamente contra los grupos especializados en los hurtos en comercios, vio un vehículo que no le daba buena espina y pronto comprobó que había sido dado de baja para la circulación. Después de perseguirlo por diferentes calles de la ciudad, las ocupantes fueron interceptadas. Acababan de estacionar el coche y estaban manipulando productos en el interior del maletero del vehículo. En ese momento, en su poder fueron hallados trece perfumes, varias prendas de ropa y complementos. También se les intervinieron dos bolsos prepa-

rados para evitar que las alarmas de los locales detectaran los productos sustraídos.

Los agentes pudieron determinar el origen de todos esos objetos sustraídos. Procedían de los centros comerciales de Los Prados y Modoo y en total alcanzaban un valor de mil euros. Las cuatro mujeres, con edades comprendidas entre los 28 y los 36 años, fueron arrestadas inmediatamente. Todas cuentan con un amplio historial delictivo y forman parte de un grupo organizado e itinerante con sede en Vizcaya. Las mujeres fueron puestas a disposición de la autoridad judicial. Están acusadas de un delito continuado de hurto, por el que la Fiscalía pidió penas de entre doce y dieciocho meses de prisión.

La Guardia Civil de León rescata a una esquiadora ovetense en Maraña

EMERGENCIA

:: **E. C.** La Guardia Civil de León ha rescatado a una mujer de 56 años y con domicilio en Oviedo tras haberse lesionado en una rodilla mientras practicaba esquí de montaña entre el Collado de Valverde y la Laguna de Mampodre, en la localidad leonesa de Maraña.

El Grupo de Rescate e Intervención en montaña de la Guardia Civil de Sabero fue activado el tras recibirse una llamada telefónica a Emergencias Guardia Civil, en la que

uno de los acompañantes de la accidentada comunicaba la incidencia.

Trasladados al lugar, los rescatadores localizaron al grupo de esquiadores en una pista forestal que accede desde la Laguna de Mampodre a la localidad de Maraña. Una vez examinada la víctima, comprobaron que la misma sufre un posible esguince en una rodilla, por lo que acto seguido procedieron a su traslado en camilla y vehículo oficial hasta Maraña, donde tienen estacionados sus vehículos particulares.

La mujer auxiliada declinó la asistencia sanitaria en la zona, manifestando que se trasladaría a un centro de salud una vez llegara a su domicilio.

«Si no se logra ahora un pacto de Estado de Justicia no se logrará nunca»

Victoria Ortega Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

«En el Consejo General de la Abogacía solo somos un 12% de mujeres. El techo de cristal es algo que claramente existe»

IDOYA REY

OVIEDO. Victoria Ortega (Palencia, 1958) lleva ejerciendo como abogada desde 1981, tiempo más que suficiente para haber visto casi de todo. Es la primera presidenta de la historia del Consejo General de la Abogacía y asegura que esa sensación de que por ser mujer «tienes que demostrar más a diario que sirves para ello» es algo muy extendido. Aunque también lo son los pasos por la igualdad como el que ayer dio el Colegio de Abogados de Oviedo con la entrega de su primer premio Alicia Salcedo.

¿Cuánto se necesitan estos premios?

«Son absolutamente necesarios. Creo que está más que demostrado lo importantes que son las políticas de igualdad. En un año tan tremendo como el que estamos padeciendo en materia de violencia de género la necesidad de la formación en igualdad es patente. Este premio me parece magnífico, lo voy contando por todos los sitios. El de Oviedo es el único colegio que tiene Comisión de Igualdad. Me parece muy importante que se reconozca a personas que han trabajado y que han sido pioneras, como es el caso de María José Balda, que ha hecho una labor fundamental en la que se está incidiendo hoy, ella abrió muchos caminos.»

¿Esas desigualdades las viven en el día a día las abogadas?

«El mundo de la Abogacía no deja de ser un reflejo de la ciudad. En el mundo del Derecho se nota. En el Consejo General de la Abogacía el porcentaje de mujeres es muy reducido. En este momento somos un 12%. Me podrán decir que yo soy la presidenta, pero claro soy la primera de la historia. Al tiempo, el porcentaje en el conjunto somos un 45% de mujeres y en las que tienen una antigüedad como abogadas menor a cinco años, ya somos mayoría. En cambio arriba son muy pocas. Hay diez decanas en todo el país. Es como sucede en el resto de las profesiones.»

Algo que también se ve en la cúpula judicial...

«Vimos la foto que fue muy llamativa de la apertura del año judicial, que habla por sí sola. El techo de cristal está ahí, no hay duda.»

¿La Ley de Igualdad se aplica correctamente?

«La Ley de Igualdad cumple diez años y ya tenemos un margen para apreciarlo. Creo que fue muy importante en su momento, que lo debatido en esta ley fundamentalmente fue la imposición de cuotas, pero personalmente creo que fue necesario. Obviamente se podía haber hecho más en su aplicación y se podía haber avanzado, pero vamos a pensar que todavía estamos a tiempo de hacer las cosas bien. Es posible.»

¿Qué retos tiene la Abogacía en España?

«Los tenemos en varios ámbitos. Hemos hecho un plan estratégico para cuatro años. Entre ellos está el de la Igualdad. Es importante avanzar y remarcar el tema tecnológico en el que hemos puesto mucho esfuerzo. Llegados a estas alturas, ahora hay



Victoria Ortega, ayer en el Colegio de Abogados de Oviedo. :: PIRIA

que acabar, hay que conseguirlo y llegar al papel cero, al expediente digital.

¿Qué más incluye ese plan?

«Tenemos que avanzar en la regulación de la justicia gratuita y hay reformas normativas que son de extraordinario interés como la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Nos interesa mucho el concepto de Abogacía global e incidir en el trabajo en Europa. No podemos vivir ajenos tampoco a la realidad social, hacemos un trabajo en Derechos Humanos. Creamos un registro de voluntarios para que se ofrecieran los abogados que quisieran para atender a los refugiados que se anunciaron que iban a venir. En tres días se apuntaron cientos.»

¿Cómo ve de viable un pacto de estado sobre la Justicia?

«Fuimos los primeros que presentamos unas normas para lograr un pacto de Estado, para conseguir una Justicia más cercana, más ágil, más eficiente. Es un momento idóneo para ello, por la propia estructura parlamentaria. Ahora son necesarios acuerdos y pactos, podemos conseguir un pacto con vocación de permanecer en el tiempo. Si no lo conseguimos ahora, no lo conseguimos nunca. Es el momento. Llamémoslo pacto de Estado o Estrategia Nacional de Justicia como dice el ministro, pero que se consiga.»



MARÍA JOSÉ BALDA RECIBE EL PREMIO A LA IGUALDAD ALICIA SALCEDO

Abrumada y emocionada. Así estaba ayer María José Balda, la riojana que ha sido galardonada en la primera edición del premio de Igualdad Alicia Salcedo, impulsado por el Colegio de Abogados de Oviedo. Lleva la distinción el nombre de la primera letrada asturiana, que ayer sonó junto al de Clara Campoamor, con los de esas mujeres que abrieron camino. Hubo en el emotivo acto de entrega una sugerencia: que los colegios se llamen de Abogacía y no de abogados.

Cuponísimo

ofertas, cupones y descuentos

Compra esta oferta y muchas más en:

cuponismo.lne.es



Recibe alertas y controla el clima al momento con la Estación Meteorológica EM200 por 28€

FOR SOLO **28€**
 ANTES: 39,95€ AHORRA: **30%**

Prixton

¿Quieres tener toda la información meteorológica al momento? Con la Estación Meteorológica EM200 podrás recibir alertas climatológicas de tu ciudad y adaptar así tus actividades al clima.

Además, con la Estación Meteorológica también puedes medir y controlar tanto la temperatura y humedad externa como la interna.

¡No te lleves más sorpresas con el clima!

Características:

- * 6 botones
- * 5 tipos de previsión del tiempo: soleado, semi-soleado, nublado, lluvioso y tempestuoso
- * Barómetro
- * Radio control
- * Visualización de la hora en 4 dígitos
- * Formato: 12H/24H
- * Doble alarma
- * Calendario y barómetro transferibles
- * Medición de temperatura y humedad INT/EXT
- * 3 canales de RF
- * Pantalla a color
- * Visualización de la función de congelación

¡No lo dudes, entra ya y no te quedes sin esta oferta!

cuponismo.lne.es



TAMBIÉN PUEDES ADQUIRIR TU CUPÓN EN EFECTIVO EN NUESTRAS OFICINAS: C/ Calvo Sotelo, 7 - 33007 - Oviedo

Descubre más ofertas en: cuponismo.lne.es
 Para publicar tus ofertas: cuponesdescuento@lne.es
 91 635 61 93

Cuponísimo
Asturias

La Nueva España

Ortega: "La conciliación no hay que conjugarla sólo en femenino"

La presidenta del Consejo de la Abogacía ve "preocupante" que "los jóvenes reproduzcan modelos de machismo"

Juan A. ARDURA

La cántabra Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, acudió ayer a Oviedo a la entrega del primer premio a la Igualdad "Alicia Salcedo", que recibió la abogada María José Balda. La letrada repasó para LA NUEVA ESPAÑA la situación de un colectivo que cuenta en España con 148.920 abogados en ejercicio y con unos 250.000 colegiados.

Informatización de la justicia. "La aplicación Lex-net al principio ocasionó grandes problemas, de índole técnico, que generó inseguridad entre los abogados. Todos los despachos han invertido mucho, en medios y energía personal, y se ha ido avanzando notablemente. Ahora ya hay que acabar: llegar al papel cero y al expediente digital".

Quejas por los registros de los despachos de abogados ante casos de corrupción. "Para el ejercicio de la abogacía es fundamental la obligación del secreto profesional y la confidencialidad. Los registros deben hacerse en sus justos términos. Si hay una orden judicial, el registro debe ser concreto, no se puede entrar en un despacho indiscriminadamente para empezar a buscar. Es un tema delicadísimo por los derechos que asisten a los clientes. Ante ese tipo de registros debe avisarse al decano. Hay delitos, como los relacionados con la corrupción, que pueden indignar a la población pero el derecho de defensa es fundamental y hay que respetarlo".

Conciliación. "Tengo la duda de si las reformas en el ámbito de la conciliación las hemos entendido bien. La conciliación no hay por qué conjugarla siempre en femenino. Las conciliación está provocando que la mujer deje su progresión profesional y sus posibilidades de ascenso. La conciliación me parece bien si es una cosa de todos porque de lo contrario el remedio es peor que la enfermedad. Evidentemente es una cuestión que va mucho más allá de la abogacía, es un asunto social, de políticas de igualdad, con las que se debe empezar en el ámbito de la educación y la formación. Enseñamos cuando ya tenemos 40 años es muy complicado porque a esas alturas nadie cambia. Hay que empezar antes".

Violencia de género. "Es un problema terrible, está siendo un año espeluznante. Queremos escuchar a profesionales de varios ámbitos para ver las causas de la violencia de género y tratar de avanzar en la prevención porque hay que evitar que llegue a nosotros, los abogados. Resulta preocupante que muchos jóvenes re-



Victoria Ortega, ayer, en el Colegio de Abogados de Oviedo. | JULIÁN RUS

produzcan modelos de machismo y dominación que creíamos superados".

El IVA en el turno de oficio. "Se ha conseguido parar. Hablamos con todos los partidos y con el Ministerio de Justicia y el de Hacienda y finalmente se acordó una modificación legislativa que deja aún más claro que la justicia gratuita es una prestación obligatoria para los abogados y que las cantidades que se reciben tienen el concepto de indemnización; no se trata de una retribución. En realidad, lo que estaba en discusión era la existencia misma de la justicia gratuita española, que es una referencia en todo el continente".

Balda defiende la discriminación positiva

La abogada María José Balda se mostró convencida de que "la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en la que se las ha colocado", durante el discurso que realizó al recibir el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo", un acto que tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Oviedo. Balda ha sido decana del Colegio de Abogados de Huesca e impulsó turnos de oficio para la violencia de género.

Pruebas de acceso a la abogacía. "Nos llevó un siglo. Eran absolutamente necesarias. El ejercicio de la abogacía exige unas capacidades aparte del grado. Ya entró en vigor pero evidentemente se puede y se va a mejorar en sus dos ámbitos: la primera parte del máster y en el examen de acceso. Las escuelas de práctica jurídica, que han funcionado magníficamente en la formación de abogados en todo este tiempo que no existía ley de acceso, van a poder seguir actuando en esa primera fase de formación del máster. Y el examen debe acreditar que la persona sabe de abogacía, no los estudios de grado porque para eso ya está la universidad".



María José Balda.

ABC

Noticias agencias

Presidenta del CGAE dice que aún no hay una equiparación real en la abogacía

21-03-2017 / 21:10 h EFE

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, ha advertido hoy en Oviedo de que la equiparación entre los profesionales de abogacía aún no es real, a pesar de que se haya avanzado mucho legalmente en España en materia de igualdad durante los últimos años.

Ortega ha participado hoy en la capital asturiana en la entrega del I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" a la abogada María José Balda, ex decana del Colegio de Abogados de Huesca.

En la sede del Colegio de Abogados de Oviedo, que promueve el galardón, la presidenta del CGAE ha señalado que, a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio, "esta cifra no es sinónimo de una equiparación real" ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional.

Ha añadido que, aunque en España "se ha avanzado mucho legalmente" en materia de igualdad, "socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis" y que "resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación" que se creían ya superados.

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca, que fue impulsora de los turnos de oficio de violencia de género en España, también se mostró convencida de que "la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado".

María José Balda Medarde recibió hoy el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

María José Balda, natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982.

A principios de los años noventa fue nombrada coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó, hasta su elección como Decana del Colegio de Huesca, al frente del cual estuvo entre 2002 y 2006.

Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.

Presidenta del CGAE dice que aún no hay una equiparación real en la abogacía

21 Marzo, 2017

21 mar (EFE).- La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, ha advertido hoy en Oviedo de que la equiparación entre los profesionales de abogacía aún no es real, a pesar de que se haya avanzado mucho en materia de igualdad durante los últimos años.

Ortega ha participado hoy en la capital asturiana en la entrega del I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" a la abogada María José Balda, ex decana del Colegio de Abogados de Huesca.

En la sede del Colegio de Abogados de Oviedo, que promueve el galardón, la presidenta del CGAE ha señalado que, a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio, "esta cifra no es sinónimo de una equiparación real" ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional.

Ha añadido que, aunque en España "se ha avanzado mucho legalmente" en materia de igualdad, "socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis" y que "resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación" que se creían ya superados.

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca, que fue impulsora de los turnos de oficio de violencia de género en España, también se mostró convencida de que "la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado".

María José Balda Medarde recibió hoy el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

María José Balda, natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982.

A principios de los años noventa fue nombrada coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó, hasta su elección como Decana del Colegio de Huesca, al frente del cual estuvo entre 2002 y 2006.

Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.

ELCOMERCIO.ES

Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.: A-33600529 Domicilio social en calle Diario El Comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón, Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomercio.es

Copyright © EL COMERCIO S.A. Gijón, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

PREMIO

ICA Oviedo entrega el I Premio a la Igualdad “Alicia Salcedo”

La abogada María José Balda Medarde recibió este martes el I Premio a la Igualdad “Alicia Salcedo”, instituido por el Colegio de Abogados de Oviedo, en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

Madrid | 22.03.17

Comentar |

G+1 0



Al acto de entrega, celebrado en la sede colegial, asistieron la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, y el resto de miembros del jurado que concedió el premio: Ignacio Vidau Arguelles, presidente del TSJ de Asturias; Paz Fernández Felgueroso, presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; Ignacio Bernardo Jiménez, presidente de Amnistía Internacional de Asturias y Almudena Cueto Sánchez, directora general del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud.

Asimismo, estuvieron presentes el decano del ICA Oviedo, Ignacio Cuesta, los miembros de la Junta de Gobierno colegial y diversas autoridades del mundo político, judicial y

social del Principado, así como los decanos de los colegios de abogados de Ferrol, Nieves Santome, y Gijón, Sergio Herrero, y ex decanos de otros colegios de España.

María José Balda, que recogió el galardón de manos de Victoria Ortega, afirmó que la violencia de género sólo terminará “cuando los hombres se sientan preocupados por este problema social y cuando las palabras de los políticos estén acompañadas por todos los medios para prevenir y condenar, y cuando se eduque en igualdad”.

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca e impulsora de los turnos de oficio de Violencia de género en España se mostró convencida de que “la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado”.

Por su parte, la presidenta del CGAE lamentó que a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio “esta cifra no es sinónimo de una equiparación real” ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional, y afirmó que “la perspectiva de género es fundamental” en el trabajo de abogados y abogadas.

Victoria Ortega considera que aunque en España “se ha avanzado mucho legalmente” en materia de igualdad “socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis”. En este sentido dijo que “resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación que creíamos superados” y concluyó afirmando que “no hace falta ser mujer para defender la igualdad” porque “una sociedad no puede llamarse democrática cuando una mitad domina sobre la otra”.

El decano del ICA Oviedo manifestó que “la defensa de la igualdad es una obligación inexcusable de los abogados como primigenios defensores de los derechos humanos” y reiteró el compromiso del Colegio en este ámbito, recordando que este mes se cumplen cinco años de la creación de la Comisión de Igualdad, única entre todos los colegios de abogados de España.

Trayectoria profesional

María José Balda es natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982. A principios de los años 90, fue nombrada coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó hasta su elección como decana del Colegio de Huesca, cargo que ocupó entre 2002 y 2006. Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.

Como decana del Colegio de Abogados de Huesca fue consejera del CGAE y cuando cesó como decana fue elegida consejera no decana del CGAE hasta finales del año 2011. Fue vocal de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, primera presidenta de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del CGAE, primera representante del CGAE en el Observatorio contra la Violencia Doméstica y

NUEVO CLAVES PRÁCTICAS
CLÁUSULAS SUELO Y OTRAS
CLÁUSULAS HIPOTECARIAS
ABUSIVAS: SOLUCIONES
JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

IMPRESINDIBLE
PARA RECLAMAR
CON ÉXITO

DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos



Solicitar

PRODUCTOS DESTACADOS



SUITE JURÍDICA
 LEFEBVRE · EL DERECHO

Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

Lo más reciente de El Derecho

Tribunal de Estrasburgo
 El Supremo suspende de forma cautelar las pautas del Gobierno para ser ...

CONGRESO/SEGURIDAD CIUDADANA
 El Congreso inicia los trámites para derogar la Ley de protección de la ...

Tribunal Constitucional
 El Pleno del Tribunal Constitucional se reúne hoy para elegir a su nuevo ...

Lo más visto de El Derecho

Lo más comentado de El Derecho

CONTENIDOS RELACIONADOS

Derecho a la intimidad
 Dos medios de comunicación indemnizarán a un premiado de la lotería por ...

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
 La reforma laboral de 2012 en España

Práctica Procesal

de Género del CGPJ, autora del Blog de Igualdad y Violencia de Género del CGPJ.

Su actuación ha sido determinante en la creación y organización de los turnos de violencia de Género de los colegios de abogados. En 2010 y bajo su presidencia se constituyó la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE.

En el año 2006 se le concedió la Gran Cruz al Mérito al Servicio de la Abogacía por el CGAE y la Gran Cruz en el Servicio de la Abogacía Aragonesa por el Consejo de Colegios de abogados de Aragón.

tesauro Asturias, Abogado

Comentar

G+1 0

0 Comentarios

[Escribe tu comentario](#)

Añadir comentario

* Nombre

* Correo electrónico

(*) Datos obligatorios

Comentario

He leído y acepto las condiciones de la [Política de Privacidad](#) y el [Aviso Legal](#)

Enviar

[Contacto](#)

[Mapa Web](#)

[Tesauro](#)

[Hemeroteca](#)

[RSS](#)

[Aviso Legal](#)

[Condiciones de compra](#)

[Política de privacidad](#)

[Publicidad](#)

[Widget de noticias](#)

[Programa de afiliados](#)

Otros sites:

[Francis Lefebvre](#)

[Espacio Asesoría](#)

[El Derecho Local](#)

Atención al cliente: De lunes a viernes de 9 a 20 horas ininterrumpidamente. Tel 902 44 33 55 Fax. 915 78 16 17

© Lefebvre – El Derecho S.A.



El ICA Oviedo entrega el I Premio a la Igualdad “Alicia Salcedo” a la abogada María José Balda

Redacción.

La abogada **María José Balda Medarde** recibió ayer por la tarde el **I Premio a la Igualdad “Alicia Salcedo”**, instituido por el **Colegio de Abogados de Oviedo**, en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

Al acto de entrega, celebrado en la sede colegial, asistieron la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), **Victoria Ortega**, y el resto de miembros del jurado que concedió el premio: **Ignacio Vidau Arguelles**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias; **Paz Fernández Felgueroso**, presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; **Ignacio Bernardo Jiménez**, presidente de Amnistía Internacional de Asturias y **Almudena Cueto Sánchez**, directora general del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud. Asimismo, estuvieron presentes el decano del ICA Oviedo, **Ignacio Cuesta**, los miembros de la Junta de Gobierno colegial y diversas autoridades del mundo político, judicial y social del Principado, así como los decanos de los colegios de abogados de Ferrol, **Nieves Santome**, y Gijón, Sergio Herrero, y ex decanos de otros colegios de España.



María José Balda, que recogió el galardón –una escultura en bronce del artista asturiano Juan Falcón- de manos de Victoria Ortega visiblemente emocionada, afirmó que **la violencia de género sólo terminará “cuando los hombres se sientan preocupados por este problema social y cuando las palabras de los políticos estén acompañadas por todos los medios para prevenir y condenar, y cuando se eduque en igualdad”**. La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca e impulsora de los turnos de oficio de violencia de género en España se mostró convencida de que “la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado”.

Por su parte, la presidenta del CGAE lamentó que a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio **“esta cifra no es sinónimo de una equiparación real”** ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional, y afirmó que “la perspectiva de género es fundamental” en el trabajo de abogados y abogadas. **Victoria Ortega considera que aunque en España “se ha avanzado mucho legalmente” en materia de igualdad “socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis”**. En este sentido dijo que “resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación que creíamos superados” y concluyó afirmando que “no hace falta ser mujer para defender la igualdad” porque “una sociedad no puede llamarse democrática cuando una mitad domina sobre la otra”.

El decano del ICA Oviedo manifestó que **“la defensa de la igualdad es una obligación inexcusable de los abogados como primigenios defensores de los derechos humanos”** y reiteró el compromiso del Colegio en este ámbito, recordando que este mes se cumplen cinco años de la creación de la Comisión de Igualdad, única entre todos los colegios de abogados de España.

María José Balda es natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982. A principios de los años 90, se le nombró Coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó, hasta su elección como Decana del Colegio de Huesca, cargo que ocupó entre 2002 y 2006. Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.

Como decana del Colegio de Abogados de Huesca fue consejera del CGAE y cuando cesó como decana fue elegida Consejera no Decana del CGAE hasta finales del año 2011. Fue vocal de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, Primera Presidenta de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del CGAE, Primera representante del CGAE en el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ, autora del Blog de Igualdad y Violencia de Género del CGPJ. Su actuación ha sido determinante en la creación y organización de los turnos de violencia de género de los colegios de abogados. En 2010 y bajo su presidencia se constituyó la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE.

En el año 2006 se le concedió la Gran Cruz al Mérito al Servicio de la Abogacía por el CGAE y la Gran Cruz en el Servicio de la Abogacía Aragonesa por el Consejo de Colegios de abogados de Aragón.

Tweet



Popular, Unicaja y Caixabank, los bancos más reclamados por la cláusula suelo
Derecho Bancario, Derecho Hipotecario,



Watson Farley & Williams asesora a Cerberus en la refinanciación de 4 parques eólicos
Deals, Despachos, Renovables,



Thomas de Carranza asesora a Queensgate Investments LLP en la adquisición internacional del negocio de hostales de lujo de Patron Capital



La abogada María José Balda Medarde recibió el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo", instituido por el Colegio de Abogados de Oviedo, en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

Al acto de entrega, celebrado en la sede colegial, asistieron la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, y el resto de miembros del jurado que concedió el premio: Ignacio Vidau Arguelles, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias; Paz Fernández Felgueroso, presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; Ignacio Bernardo Jiménez, presidente de Amnistía Internacional de Asturias y Almudena Cueto Sánchez, directora general del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud. Asimismo, estuvieron presentes el decano del ICA Oviedo, Ignacio Cuesta, los miembros de la Junta de Gobierno colegial y diversas autoridades del mundo político, judicial y social del Principado, así como los decanos de los colegios de abogados de Ferrol, Nieves Santome, y Gijón, Sergio Herrero, y ex decanos de otros colegios de España.

María José Balda, que recogió el galardón –una escultura en bronce del artista asturiano Juan Falcón- de manos de Victoria Ortega visiblemente emocionada, afirmó que la violencia de género sólo terminará "cuando los hombres se sientan concernidos por este problema social y cuando las palabras de los políticos estén acompañadas por todos los medios para prevenir y condenar, y cuando se eduque en igualdad".

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca e impulsora de los turnos de oficio de violencia de género en España se mostró convencida de que "la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado".

Por su parte, la presidenta del CGAE lamentó que a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio "esta cifra no es sinónimo de una equiparación real" ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional, y afirmó que "la perspectiva de género es fundamental" en el trabajo de abogados y abogadas. Victoria Ortega considera que aunque en España "se ha avanzado mucho legalmente" en materia de igualdad "socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis". En este sentido dijo que "resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación que creíamos superados" y concluyó afirmando que "no hace falta ser mujer para defender la igualdad" porque "una sociedad no puede llamarse democrática cuando una mitad domina sobre la otra".

El decano del ICA Oviedo manifestó que "la defensa de la igualdad es una obligación inexcusable de los abogados como primigenios defensores de los derechos humanos" y reiteró el compromiso del Colegio en este ámbito, recordando que este mes se cumplen

DIRECTORIO DE DESPACHOS

Ultimas Noticias



La ciberseguridad, un reto y una oportunidad para la abogacía

22 marzo, 2017, No hay comentarios en La ciberseguridad, un reto y una oportunidad para la abogacía



Antonio Alcolea se incorpora como socio a Marimón Abogados

22 marzo, 2017, No hay comentarios en Antonio Alcolea se incorpora como socio a Marimón Abogados



Pérez-Llorca incorpora como socia de Fiscal a Norma Peña i Bagés

22 marzo, 2017, No hay comentarios en Pérez-Llorca incorpora como socia de Fiscal a Norma Peña i Bagés



VACIERO impulsa su actividad en Madrid y espera duplicar su facturación en tres años

22 marzo, 2017, No hay comentarios en VACIERO impulsa su actividad en Madrid y espera duplicar su facturación en tres años



La Abogacía reitera su radical oposición a la aplicación del Tratado Unión Europea-Turquía

22 marzo, 2017, No hay comentarios en La Abogacía reitera su radical oposición a la aplicación del Tratado Unión Europea-Turquía



CEMICAB presenta la plataforma de mediación on-line

22 marzo, 2017, No hay comentarios en CEMICAB presenta la plataforma de mediación on-line



José Blas Fernández toma posesión como presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales

22 marzo, 2017, No hay comentarios en José Blas Fernández toma posesión como presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales



El ICA Oviedo entrega el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" a la abogada María José Balda

22 marzo, 2017, No hay comentarios en El ICA Oviedo entrega el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" a la abogada María José Balda

cinco años de la creación de la Comisión de Igualdad, única entre todos los colegios de abogados de España.

María José Balda es natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982. A principios de los años 90, se le nombró Coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó, hasta su elección como Decana del Colegio de Huesca, cargo que ocupó entre 2002 y 2006. Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.

Como decana del Colegio de Abogados de Huesca fue consejera del CGAE y cuando cesó como decana fue elegida Consejera no Decana del CGAE hasta finales del año 2011. Fue vocal de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, Primera Presidenta de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del CGAE, Primera representante del CGAE en el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ, autora del Blog de Igualdad y Violencia de Género del CGPJ. Su actuación ha sido determinante en la creación y organización de los turnos de violencia de género de los colegios de abogados. En 2010 y bajo su presidencia se constituyó la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE.

En el año 2006 se le concedió la Gran Cruz al Mérito al Servicio de la Abogacía por el CGAE y la Gran Cruz en el Servicio de la Abogacía Aragonesa por el Consejo de Colegios de abogados de Aragón.



ABOGADOS DERECHO AL HONOR - CONSULTA GRATUITA

Abogados especializados en derecho al honor y a la intimidad

< Anterior

La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial pide la reforme el régimen de investigación a los jueces

Siguiente >

José Blas Fernández toma posesión como presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales

Redacción

Sobre el autor



La redacción de Lawyerpress NOTICIAS la componen periodistas de reconocido prestigio y experiencia profesional. Encabezado por Hans A. Böck como Editor y codirigido por Núria Ribas. Nos puede contactar en redaccion@lawyerpress.com y seguimos en Twitter en @newsjuridicas

Comenta el artículo

Nombre (requerido)

Comentario

Email (required)

Web

Enviar Comentario

Te recomendamos

Servicios para Despachos

Servicios para Despachos



OPINION / ARTICULOS

Grados de incapacidad laboral...



Rubén Mateu Cerezueta, Abogado Área Derecho del Trabajo, AGM Abogados – Barcelona.

Diseño e implantación de una estrategia de comunicación interna en un...



Carlos R.

Adeva, Responsable de Comunicación interna, liderazgo y motivación de Lawyerpress.

Tributos a pagar incluso cuando nos expropián un inmueble...



David García Vázquez, Responsable Fiscal de Ayming.

Cuando la administración decide privar al contribuyente por utilidad pública o interés social un inmueble de su propiedad, indemnizándole con el pago de un justiprecio, es importante conocer que a pesar de las circunstancias, existen una serie de tributos que no debemos dejar de pagar:

Los malos hábitos en la gestión de la información empiezan en...

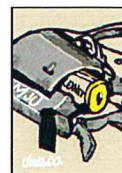


Ignacio Chico, Director General de Iron Mountain España.

Regularmente se informa a los empleados en todas las empresas y a todos los niveles de la importancia que tiene la información para el negocio.

Blogosfera

Ubaldo - Lexnel...
21 marzo, 2017



Ubaldo Boyano, Procurador de los Tribunales, estudiojnotificacion@gmail.

com ... leer más

Ubaldo - Balanza de la Justicia...
13 marzo, 2017

ABC

Noticias agencias

La logroñesa María José Balda recibe el I Premio de Igualdad "Alicia Salcedo"

21-03-2017 / 21:20 h EFE

La abogada logroñesa María José Balda, ex decana del Colegio de Abogados de Huesca, ha recibido hoy en Oviedo el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo".

Al acto ha asistido la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, quien ha advertido de que la equiparación entre los profesionales de abogacía aún no es real, a pesar de que se haya avanzado mucho legalmente en España en materia de igualdad durante los últimos años.

En la sede del Colegio de Abogados de Oviedo, que promueve el galardón, la presidenta del CGAE ha señalado que, a pesar de que las mujeres son mayoría entre los profesionales de la abogacía con más de cinco años de ejercicio, "esta cifra no es sinónimo de una equiparación real" ni en retribuciones, ni en reconocimiento social o participación institucional.

Ha añadido que, aunque en España "se ha avanzado mucho legalmente" en materia de igualdad, "socialmente las mujeres están pagando el precio de la crisis" y que "resulta preocupante que muchos jóvenes reproduzcan modelos de machismo y dominación" que se creían ya superados.

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca, que fue impulsora de los turnos de oficio de violencia de género en España, también se mostró convencida de que "la discriminación positiva es necesaria para que las mujeres salgan de la segunda fila en las que se les ha colocado".

María José Balda Medarde recibió hoy el I Premio a la Igualdad "Alicia Salcedo" en reconocimiento a su prolongada e intensa lucha contra la violencia de género y la discriminación por razón de género.

María José Balda, natural de Logroño, cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza y se colegió en Huesca, en 1982.

A principios de los años noventa fue nombrada coordinadora del Colegio de Abogados de Huesca y del Instituto Aragonés de la Mujer para el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género y doméstica, cargo que desempeñó, hasta su elección como Decana del Colegio de Huesca, al frente del cual estuvo entre 2002 y 2006.

Durante su mandato se creó el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, del que fue consejera y posteriormente presidenta en el año 2005.